municipio canario

comuna canaria

Soca, 20 de julio de 2018.-

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

ACTA No.16

Resolución No 149 / 2018

VISTO: que se tiene previsto el festejo del Día del Niño en Piedras de Afilar tal como se estila año a año, organizado por Comisión Vecinal.

RESULTANDO: que este Mpio. Tiene previsto este gasto en el proyecto No.1 Promoción de agenda cultural y apoyo a eventos locales.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

R E S U E L V E:

1.Autorizar la colaboración económica puntual para contratar juegos inflables por $2.000= a pagarse con Fondo FP.

2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

3.- Cumplido, comuniquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Roberto Rodriguez
Alcalde .

Juan Castro
Concejal

Sasche Esquivel
Concejal

Isabel Cabana
Concejal